

continuidad, podía redundar en un mayor aprovechamiento agrícola y urbanístico de la zona fronteriza. Esto lleva a enfrentar las críticas de quienes, en el canje de territorio estipulado en dicho acuerdo, vieron una "cesión" de territorio. El autor contesta brillantemente a esas críticas señalando que esta forma de solución tiene dos sólidos precedentes: la convención de eliminación de bancos de 1905 y la convención para la rectificación del río Bravo del Norte en el Valle de Juárez, El Paso, de 1933. Para concluir, refuta de manera sistemática los cargos de inconstitucionalidad que se hicieron al convenio del Chamizal.

Para todo especialista de Derecho internacional, para quien se interesa en la historia de México, y para quien desee leer una obra bien escrita, se recomienda el libro de don Antonio Gómez Robledo.

OLGA PELLIGER DE BRODY
de El Colegio de México

Karl M. SCHMITT, *Communism in Mexico, a Study in Political Frustration*, University of Texas Press, Austin, 1965. v + 290 pp.

Esta obra, una de las primeras que aparece en inglés sobre los movimientos de extrema izquierda en México, comprende seis capítulos, muy desiguales en calidad y en extensión. El autor empieza estudiando la historia del comunismo, pasa a los aspectos ideológicos (ortodoxia y cisma) y de allí salta a los dos elementos constitutivos para él más importante: las Communist Front Organizations y el Organized Labor and the Communist, para terminar examinando las relaciones entre el gobierno mexicano y los comunistas y las razones del fracaso de éstos.

Digamos, en primer lugar, que en un país donde las relaciones entre el partido oficial (Partido Revolucionario Institucional) y el gobierno son tan estrechas que en realidad son una sola cosa, el tratar de estudiar cualquier movimiento político, como no sea en una relación íntima con el contexto gubernamental, está destinado previamente al fracaso. Esto se hace aún más evidente cuando se trata de ver cual ha sido la historia de este partido o partidos comunistas, fiel reflejo de la coyuntura política mexicana y de la "línea" que en ese momento siguiese el Kominintern. El señor Karl M. Schmitt ha pretendido seguir la historia del comunismo en México desde su fundación en 1919; pero

tratar de comprender todos los acontecimientos ocurridos desde esta fecha hasta nuestros días, por muy pobre que sea la historia del comunismo mexicano, en 32 páginas, estaba destinado al fracaso, como fracasado estaba su intento al estudiar la ideología del comunismo mexicano al través exclusivamente de los órganos oficiales (*La Voz de México*, *El Popular*, etc), cuando una de sus principales características es el ser una ideología difusa y a veces casi inconsciente. Por lo menos debía haberse emprendido una labor sistemática de clarificación, de separación de la multitud de elementos que entran en ella (marxismo, nacionalismo, antiimperialismo, populismo, espontaneísmo obrero, etc.) en vez de analizar exclusivamente las querellas de hombres —innegablemente muy importantes— pero que esconden los problemas debatidos, o más importante aún, que no son más que un reflejo de las esclerosis de los partidos comunistas latinoamericanos, cada vez más al margen de la realidad política.

El mérito fundamental del libro está en ser el primer catálogo de las organizaciones de Communist Front mexicanas. Cabe preguntar si son en realidad *comunistas* todos los que allí están, y el término Communist Front es tan ambiguo que todo puede colocarse tras él, desde el antiamericanismo de los sindicatos fuera del control oficial —y habría que colocar también algunos controlados oficialmente, igualmente antiamericanos— hasta los trotskistas más recalcitrantes pero más antisoviéticos que antiyankees. El panorama de estas organizaciones es amplio pero es inexacto. Lo más extraordinario es ver la pobreza, la indigencia total, material y espiritual, de estas organizaciones.

Dos palabras sobre el comunismo internacional y México. Caer en las simplezas referentes a la intervención de la embajada soviética en las huelgas y en la propaganda comunista (p. 164 y 196), no teniendo más apoyo que lo escrito por un periódico tan furiosamente antisoviético como *El Universal*, rebasa los límites de lo grotesco para caer en la mala fe.

Finalmente, la bibliografía no es más que un remedo: basta con hojear las *Fuentes para el estudio de la Historia contemporánea de México* publicadas por Luis González y González, para advertir que la base documental del libro de Schmitt es extraordinariamente débil.

RAFAEL SEGOVIA
de El Colegio de México